

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA REASESORES INTERMEDIARIA DE REASEGUROS S.A.
CELEBRADA EL 27 DE MARZO DE 2017**

En Quito, a los 27 días de marzo de 2017 cuando son las 09h10 se reúne en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. 6 de Diciembre 2816 y Paúl Rivet, piso 3 del Edificio Josueth González, la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía Reasesores Intermediaria de Reaseguros S.A. Preside la reunión el señor Carlos Izquierdo, Presidente de la compañía, y actúa como secretario el señor Enrique Escudero, Gerente General. El señor Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum de instalación verificándose la presencia de los siguientes accionistas:

#	Nombre del accionista	# de acciones	%
1	María Eugenia Franco Chiriboga	169.000	65,00
2	Augusto Ramón Dávalos Batallas	28.600	11,00
3	Luis Enrique Escudero Calderón	13.000	5,00
4	Andrés Hurtado Pérez	13.000	5,00
5	Lupe del Rocío Zapata Betancourt	13.000	5,00
6	Presents Capital LLC	13.000	5,00
7	Davsa LLC	10.400	4,00
	TOTAL	260.000	100,00

Las compañías Presents Capital LLC, y Davsa LLC son representados por su delegado para ésta sesión el señor Ramón Dávalos Batallas. Se encuentra presente la señora María de Lourdes Fonseca, comisario de la compañía. Las acciones con un valor nominal de USD. 1,00 (un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, representan el 100,00% del capital, de todo lo cual el Secretario evidencia según los estatutos y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y 9 de la Resolución No. JB-2001-293 de la Junta Bancaria referente a las normas sobre juntas generales de socios y accionistas de personas que integran el sistema de seguro privado. El señor Presidente declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día el mismo que es conocido y aprobado por los accionistas y que contiene como puntos los siguientes:

1. Conocimiento y resolución del Informe de la Administración del 2016;
2. Conocimiento y resolución del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016;
3. Conocimiento y resolución del Informe del Comisario por el año 2016;
4. Conocimiento y resolución de los estados financieros auditados de 2016;
5. Resolución sobre la distribución de beneficios sociales del 2016;
6. Designación de Comisario para el período 2017; y,
7. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2017.

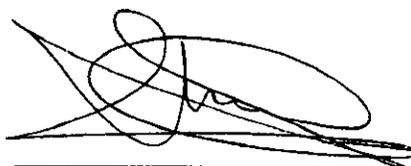
-
1. Toma la palabra el señor Presidente y dispone tratar el primer punto. Se concede la palabra al señor Enrique Escudero, quien da lectura al Informe de Administración por el 2016. Dicho informe contiene los mínimos requisitos que prevé el Reglamento de la Superintendencia y demuestra el estado administrativo y financiero de Reasesores S.A. Leído que fuera el informe a los accionistas, éste es aprobado y se lo anexa como parte integral del expediente de Junta.

2. El señor Presidente dispone tratar el segunda punta relacionado con el canacimiento del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año 2016. El señor Escudera toma la palabra e infirma que las estados financieras de Reasesares estuvieran a disposición de las accionistas con la anticipación del caso en las oficinas de la campaña. Analizada el estado financiera en forma detenida, éste es aprobada y se la anexa como parte integral del expediente de Junta.
3. A continuación se trata el tercer punta relacionada con el informe del comisaria. El señor Presidente concede la palabra a la señora María de Laurdes Fanseca, comisaria de Reasesares, quien da lectura de su informe por el año 2016, luego de la cual, las accionistas la analizan y aprueban por unanimidad.
4. Se dispone tratar el cuarta punta relacionada con el informe de las auditares externas. Las accionistas luego del análisis la aprueban por unanimidad, dejándose un ejemplar del mismo para el expediente de junta.
5. El quinta punto tiene que ver con la distribución de utilidades y beneficios sociales que arrojan los estados financieros del 2016. Se concede la palabra al señor Escudera, quien infirma que la sociedad arroja una pérdida de USD. 166.492,43 a diciembre de 2016. Las accionistas luego de analizar las razones que motivan aquella pérdida resuelven destinarla a la cuenta de resultados. Se encarga a la administración que efectúe las asientos contables que reflejen la resuelta.
6. A continuación se trata el sexta punta relacionada con la designación de comisaria para el 2017. El señor Presidente toma la palabra y maciana reelegir en su carga a la señora María de Laurdes Fanseca como Comisaria para el 2017. Las accionistas aceptan la moción por unanimidad y se designa a la señora María de Laurdes Fanseca, Comisaria de Reasesares por 1 año.
7. Finalmente, se trata el última punta relacionada con la designación de la firma auditara externa para el 2017. El señor Presidente maciana el nombre de la campaña UHY Auditares & Consultares S.A. para que se desempeñe como auditara externa para el ejercicio 2017, propuesta que se acepta por unanimidad.

Agotada el orden del día, el señor Presidente concede un recesa para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma y su contenida es aprobada por unanimidad y sin reserva, prueba de ella los presentes la suscriben en conformidad. Se levanta la sesión a las 10h30.



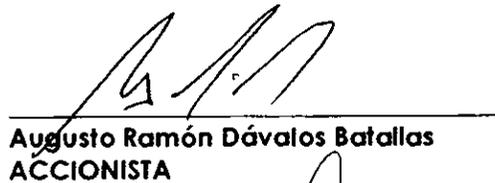
Carlos Izquierdo Betancourt
PRESIDENTE - PRESIDENTE DE LA
JUNTA



Luis Enrique Escudero Calderón
SECRETARIO - GERENTE
GENERAL - ACCIONISTA



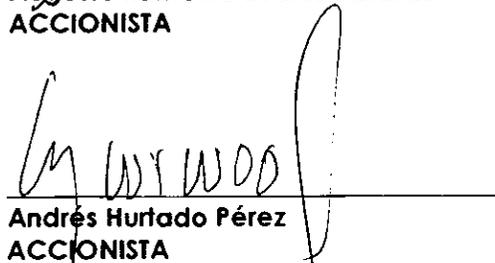
María Eugenia Franco Chriboga
ACCIONISTA



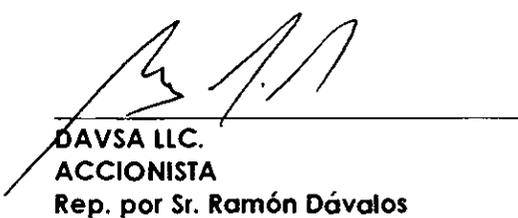
Augusto Ramón Dávalos Batallas
ACCIONISTA



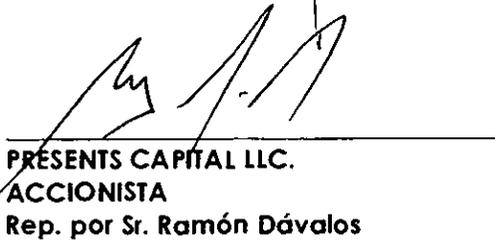
Lupe del Rocío Zapata Betancourt
ACCIONISTA



Andrés Hurtado Pérez
ACCIONISTA

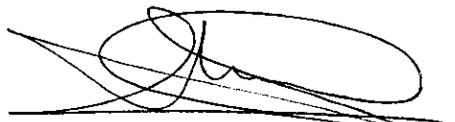


DAVSA LLC.
ACCIONISTA
Rep. por Sr. Ramón Dávalos



PRÉSENTS CAPITAL LLC.
ACCIONISTA
Rep. por Sr. Ramón Dávalos

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES UNA COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA.
Quito, 27 de marzo de 2017



Luis Enrique Escudero Calderón
GERENTE GENERAL - SECRETARIO - ACCIONISTA